Poder Legislativo
Honorable Cámara de Senadores

Asunción, 16 de noviembre de 2022

Señor
Senador Oscar Salomón, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
Congreso Nacional
Presente

Nos dirigimos al señor Presidente y por su intermedio a los demás miembros de este Alto Cuerpo Legislativo, con el objeto de presentar el Proyecto de Declaración: **"POR LA CUAL LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DECLARA DE INTERES NACIONAL EL SISTEMA DE INFORMACIÓN LEGISLATIVA (SILpy), COMO HERRAMIENTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA LEGISLATIVA"**, cuya exposición de motivos se adjunta.

Nos despedimos del señor Presidente, expresándole nuestra más alta estima y consideración.

CARLOS FILIZZOLA

Blanca Ovelar de Duarte
Senadora de la Nación

Stephan Rasmussen
Senador de la Nación

Gilberto Apuril Santiviago
Senador de la Nación

Patrick Kemper Thiede
Senador de la Nación

4/4

PROYECTO DE DECLARACIÓN

"POR LA CUAL LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DECLARA DE INTERES NACIONAL EL SISTEMA DE INFORMACIÓN LEGISLATIVA (SILpy), COMO HERRAMIENTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA LEGISLATIVA".

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

D E C L A R A:

Artículo 1°.- De Interés Nacional el Sistema de Información Legislativa (SILpy) y la difusión de esta herramienta como instrumento de transparencia y participación ciudadana.

Artículo 2°.- Su reconocimiento por los quince años de funcionamiento del Sistema de Información Legislativa SILpy en la persona de cada funcionario de las áreas de la Secretaría General; Secretaría; Dirección General de Digitalización Legislativa; Dirección General de Comisiones – Comisiones Asesoras Permanentes y Dirección General de Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores, por el invaluable trabajo en la generación, suministro, carga y control de la información en el sistema. De manera muy especial al Director de Desarrollo de Sistemas, Ing. Juan Marcelo Ferreira, por su constante labor en la reingeniería, implementación, actualización y sostenimiento de la plataforma tecnológica para dar cumplimiento a los requerimientos de acceso a la información, la apertura de datos y la promoción de mecanismos de participación ciudadana.

Artículo 3°.- Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

Carlos Filizzola

Blanca Ovelar de Duarte
Senadora de la Nación

Stephan Rasmussen
Senador de la Nación

Gilberto Apuril Santiviago
Senador de la Nación

Patrick Kemper Thiede
Senador de la Nación

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Sistema de Información Legislativa – SILpy es un sistema informático bicameral que permite el registro y seguimiento electrónico de los procesos de formación y sanción de la ley, conforme a la Constitución Nacional y a las normas reglamentarias.

El Sistema de Información Legislativa (SIL) tuvo su origen mediante un "Convenio de Cooperación Institucional entre el Senado de la República de Chile y la Cámara de Diputados de la República del Paraguay", firmado en la ciudad de Santiago de Chile el 4 de septiembre de 2006. La adaptación e implementación del SIL Paraguay (SILpy), se realizó mediante el proyecto de "Modernización del Estado" – "Componente 3: Incremento de la Transparencia y eficiencia parlamentaria", financiado con recursos del Banco Mundial.

El Sistema de Información Legislativa Paraguay (SILpy), fue puesto en vigencia el 21 de diciembre de 2007, con aproximadamente 300 expedientes de proyectos de Ley, cuyas tramitaciones llegaban hasta la sanción completa.

Para satisfacer la necesidad de completar el trámite de los proyectos de ley y potenciar las funcionalidades del sistema, se llevó a cabo la reingeniería integral del SILpy basado en la Constitución y leyes reglamentarias del Paraguay. Con ello, se ha incorporado nuevos expedientes legislativos correspondientes a declaraciones, resoluciones (unicamerales/bicamerales), pedidos de informes con sus respuestas, entre otros, produciendo una nueva versión del SILpy (v2), íntegramente desarrollada por funcionarios técnicos del Congreso Nacional y habilitada en el año 2012.

Los requerimientos de acceso a la información, la apertura de datos, la promoción de mecanismos de participación y el avance continuo de la tecnología, demandan actualizaciones progresivas en el SILpy. Esto deriva en una nueva versión (v3), habilitada en el año 2017, y que incorpora mejoras en la plataforma tecnológica, licencias de uso, mecanismos de interoperabilidad con otros sistemas y un espacio de participación ciudadana mediante las redes sociales Facebook y Twitter.

En la actualidad, el portal SILpy presenta una visión consolidada de los Proyectos de Ley presentados en ambas Cámaras del Congreso Nacional, así como las Leyes, Comisiones Asesoras, Sesiones Parlamentarias, Audiencias Públicas, etc., mediante el concepto de Fichas Técnicas. Adicionalmente, el resultado de las consultas puede ser exportado en formato Excel y CSV, o descargarlos en formato abierto desde el portal de: "Datos Abiertos Legislativos".

A la fecha, el Sistema de Información Legislativa (SILpy) cuenta con aproximadamente 24.000 expedientes registrados a la fecha y constituye una herramienta bicameral colaborativa, de seguimiento de la tramitación legislativa. Asimismo, está catalogado como modelo de transparencia legislativa a nivel regional por el Parlaméricas y como herramienta de acceso a la información legislativa por la Open Government Partnership.

Gilberto Apuril Santiviago
Senador de la Nación

Blanca Ovelar de Duarte
Senadora de la Nación

Patrick Kemper Thiede
Senador de la Nación

Stephan Rasmussen
Senador de la Nación

Finalmente, es importante señalar, que el SILpy evoluciona constantemente conforme a los requerimientos institucionales y sugerencias de la sociedad civil a través de Parlamento Abierto; también es fuente principal y única de otros portales: la página Web de la Cámara de Senadores, LegislativoPy, "Datos Abiertos Legislativos", etc.

El próximo 21 de diciembre de 2022, el Sistema de Información Legislativa cumplirá quince años de funcionamiento, por tanto, solicitamos la aprobación del presente proyecto de Declaración como acto de celebración.

Blanca Ovelar de Duarte
Senadora de la Nación

Stephan Rasmussen
Senador de la Nación

Gilberto Apuril Santiviago
Senador de la Nación

Patrick Kemper Thiede
Senador de la Nación